



ACTA N° 026/2017.-

FECHA : MARTES 05 DE SEPTIEMBRE 2017
HORA : 8:30 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
7.-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY.

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla Y Asesor Jurídico Rodrigo Merino.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Buenas días colegas, darles la bienvenida a todos.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

* Aprobación de actas: N° 024 AÑO 2017 – SE ABSTIENE CONCEJAL ACUÑA POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESION.



* Actas para entrega: N° 025 AÑO 2017

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:NO HAY

D).- TEMAS PARA ACUERDO

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-saludar en primer lugar a Don Pablo que se reintegra después de su operación nos alegramos que ya este recuperado .

CONCEJAL AGRADECE LA PREOCUPACION DE TODOS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Tenemos un acuerdo CARTA COMPROMISO APORTE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DIVERSOS SECTORES –ORD. N° 38 SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
 SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



ORD. N° 38 / 2017
 ANT. NO HAY.
 MAT. SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA SER ADJUNTADO A ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN A PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PROCESO 2017.

ÑIQUÉN, 29 DE AGOSTO DEL 2017

DE : CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
 DIRECTOR SECPLAN

A : ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Junto con saludario, solicito a Usted Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal para respaldar Carta de Compromiso Alcaldía mediante la cual se confirma suscribir Convenio e ingresar, de acuerdo a cronograma de postulación y oportunamente a SERVIU Regional, los apórtas correspondientes del Municipio y Comité de Pavimentación, los cuales no pueden ser inferiores a lo señalado en el Artículo 3º letras d) y e) de la Res. Ex. N° 1820/2003 de Vivienda y Urbanismo.

La carta de compromiso y el acuerdo de concejo solicitado deben ser obligatoriamente adjuntados dentro de la carpeta de antecedentes que deben ser presentados al 27º proceso de postulación de Pavimentación Participativa año 2017 y que favorece a los siguientes tramos del sector Chacay:

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APORTE MUNICIPALIDAD (\$). (2%)
SAN JORGE	Desde camino público San Jorge (Ruta N-625) hasta bifurcación de caminos Rincón - San Jorge.	270.000.000	5.400.000
CHACAY	Calle 5 y Camino a San Vicente, desde 102,70 m al norte del Canal de Riego hasta km 0,170 del Camino a San Vicente.	290.000.000	5.800.000
TIUQUILEMU	Camino a San Vicente, entre Km 0,170 y Km 0,637.	270.000.000	5.400.000
	Camino Tiugulemu (Sector Tiugulemu) - Km 6,625 y Km 7,200.	440.000.000	8.800.000
	Camino Tiugulemu (Sector Tiugulemu) - Km 7,200 y Km 7,700	380.000.000	7.600.000
LAS MIRAS	Camino Tiugulemu (Sector Tiugulemu) - Km 7,700 y Camino Chacay - El Saucá	980.000.000	19.600.000
	Camino Las Miras (Sector Las Miras) - Km 1,426 y Km 1,764	260.000.000	5.200.000
ZEMITA	Camino Las Miras (Sector Las Miras) - Km 1,764 y Km 2,127.	270.000.000	5.400.000
	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) - Km 6,732 y Camino San José de Zemita.	400.000.000	8.000.000

El aporte se realiza en el año 2018 en caso de ser aprobado 1 proyecto o más de un proyecto.

Se adjunta al presente oficio **FORMATO** Carta Compromiso Alcaldía.

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente.

CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
 DIRECTOR SECPLAN



Distribución:
 • Archivo SECPLAN



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Son los 5 proyectos que están en carpeta, aprueban de uno o dos. Es San Jorge El Rincón y es para postular, ese estaba postulado de antes al igual que Chacay hacia San Vicente eran 2 tramos y uno ya salió, en el caso de Tiuquilemu es la entrada donde Merino, ahí en el villorrio, y en Las Miras en el callejón del Señor Muñoz, pasado la sede, solo lo más poblado y Zemita desde la esquina se intervendría nuevamente para



hacer veredas hasta la posta y Escuela a, urbanizar más ,lo que faltaba eran los anexos , es parte e la ruta precordillerana , nunca nos aprobaran todo , porque siempre son uno o dos por año , , y ahí vienen los aportes especificados en su monto por un total de \$58.600.000.- No es con el presupuesto d este año porque Chacay que ya está aprobado del Tope para arriba, ya no se considera , aunque salga aprobado este año , se ejecutan el próximo año, básicamente es eso.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA PORQUE HAY TRES TRAMOS EN TIUQUILEMU .

ALCALDE RESPONDE QUE ES POR LA CANTIDAD DE METROS POR TRAMOS HACEN EL TOTAL Y ASI SE ASEGURAN QUE LOS APRUEBAN.

ACUERDO N° 55

TODOS LOS CONCEJAL ASITENTES A LA SESION APRUEBAN EL ACUERDO PROEPUESTO

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Acuerdo de para entrega de Subvención Municipal 2017 a los Clubes de adulto Mayor y Juntas de vecinos, se les envió este documento? Brevemente explique don Cristian.

DIRECTOR DE CONTROL.- Buenas tardes señores concejales , colegas bueno ahí en el listado aparecen aquellas organizaciones que postularon y que antes habían rendido bien , son las postuladas en la DIDECO y las que hicieron la rendición del año 2016 , de las 44 del 2016 , todas rindieron , 2 no lo hicieron, solo Las Acacias y San Roque faltaron ,, se les llamo y lo harán después , pero para no seguir esperando , se pasaron las que estaban bien más las que se agregaron este año , da un total junto a la Unión Comunal de 47 Organizaciones , sin contar las 2 que faltan y una que no rindió , ni presento documentos , entonces son 45 Juntas de vecinos más la Unión comunal solicitando la subvención y que por presupuesto es lo mismo del año pasado \$150.000 para cada junta de vecinos y \$200.000 para la Unión Comunal para gastos de pasajes , útiles de oficina , y \$30.000 de teléfonos o \$20.000 ahí se ve,

CONSULTAN SI TAMBIEN COMBUSTIBLE , DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE SOLO LOS CASOS ESPECIALES TALES COMO PAREDONES , PORQUE NO TIENE LOCOMOCION . EL TRASLADO POR LAS FESTIVIDADES DEL ANIVERSARIO Y 18 DE SEPTIEMBRE ESTAN CONSIDERADAS



CONSULTAN POR LAS JUNTAS DE VECINOS QUE NO CUMPLIERON SI TENDRIAN DERECHO A HACERLO. ALCALDE EXPLICA QUE DE IGUAL FORMA DEBEN HACER LA RENDICION DE LOS DINEROS Y QUE AHÍ SE VERA EN SU MOMENTO. NO SE PUEDE DAR OTRA SUBVENCION CON UNA PENDIENTE. AHORA ELLOS DEBEN HACERLO OBLIGATORIAMENTE YA QUE SI QUIEREN POSTULAR A ALGUN PROYECTO NO PODRAN HACERLO PORQUE APARECEN CON DINEROS PENDIENTES EJM.(FONDOS PRESIDENTE LA REPÚBLICA), Y LA FECHA DE RENDICION ES LA 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO ,CONSULTAN POR LA JUNTA DE VECINOS SANTA JOSEFINA, SE ACLARA QUE NO POSTULARON A SUBVENCION (SE EXPLICA EL LISTADO ADJUNTO).-

CONVERSAN DEL TEMA DE LAS NO RENDICIONES DE LAS ORGANIZACIONES Y QUE SE HACE POR AYUDAR, PERO HAY ORGANIZACIONES QUE GASTAN EN OTRAS COSAS Y SE MOLESTAN CUANDO SE LES INDICA QUE EL FIN ES FUNCIONAMIENTO. SE ANALIZA EL CASO DE SAN ROQUE Y LAS ACACIAS .

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI ESTE LISTADO ESTA ACORDE CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ELLO PARA HECERLES ENTREGA, ALCALDE CONSTA QUE SI QUE INCLUSO EL PRESUPUESTO ESTABA PASADO COMO EN \$300.000 CON LAS QUE NO POSTULARON, QUE YO LO VEO COMPLEJO, PERO SI DEBEN RENDIR LO ANTERIOR.

ACUERDO Nº 56

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$7.100.000 (SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE LAS JUNTAS DE VECINOS SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

\$150.000 para cada junta de vecinos y \$200.000 para la Unión Comunal para gastos de pasajes, útiles de oficina, y \$30.000 de teléfonos o \$20.000.-

DIRECTOR DE CONTROL.- Los A. Mayores , el año pasado se les dio a 16 , solo 15 los retiraron , quedo en espera el A.M. de Don Domingo Vera Huentil Centro , hasta la reactivación de su directiva , y los 16 rindieron correctamente ,ellos son más



organizados ,y al igual que las Junta de vecinos seria lo mismo traslado , materiales de oficina , teléfono

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Y en el caso de ellos me gustaría que se les dejara autorizado algún viaje o gira que ellos pidan y dejar abierta la posibilidad de que se incluya Sol En Primavera de El Modelo , que se organizó hace poco para que puedan obtener subvención.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI ESTAN LOS DINEROS PARA ELLO

DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL.- Lo de las Jtas. de vecinos teníamos \$7.000.000 incluida la Unión Comunal nos sale \$7.100.000 , ósea habría que suplantar en \$100.000 y en los Adultos Mayores no teníamos nada , así que hay que suplantar en \$4.500.000 el presupuesto.

ALCALDE LE CONSULTA DE QUE ITEM SERIA ESTE AJUSTE

DIRECTOR DE FINANZAS.-Hay que sacar de otro ítem o de algún mayor ingreso que tengamos , ahí tengo que ver y suplementar los ítems correspondientes , si postulan las otras 2 , habría que volver a pedir otra modificación .

CONCEJAL JIMENEZ.- Porque no quedo en el presupuesto lo de los A. Mayores

DIRECTOR DE FINANZAS.- Porque no estaba.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero el año pasado se les dio.

DIRECTOR DE FINANZAS..- Estamos trabajando con el presupuesto al día

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo aprobamos, pero me preocupa esto de que ítem saldrá, para que quede claro.

CONVERSAN Y CONCUERDAN EN APROBAR Y QUE A POSTERIOR EL DIRECTOR DE FINANZAS INFORME A QUE ITEMS SE ASIGNARA LA MODIFICACION



ACUERDO Nº 57

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$4.760.000 (SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE COMITES DE ADULTOS MAYORES DE VECINOS SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Subvención 16 Comités de A.Mayor	\$280.000.-(x 16)	\$4.480.000.-
Subvención Unión Comunal Comités de Adulto Mayor	\$280.000.-	\$ 280.000.-
		\$4.760.000.-

LOS GASTOS AUTORIZADOS SERAN FIJADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL (TRASLADO, MATERIAL OFICINA, TELEFONO, VIAJES ESPECIALES,)

ACUERDO Nº 58

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$100.000 (CIEN MIL PESOS) PARA SOLVENTAR LAS SUBVENCIONES SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Suplemento Subvención Juntas de Vecinos	\$100.000.-	\$ 100.000.-
		\$ 100.000

REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-



CONCEJALES PIDEN QUE SE INCLUYA PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2018 A LOS ADULTOS MAYORES Y QUE VENGA INCLUIDO A QUE SECTOR PERTENECEN.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- ya seguimos con el siguiente acuerdo "fiestas patrias "ya han pedido permiso los fonderos, sería del sábado 16 de septiembre , 17,18 y 19 hasta las 12:00 pm. En estricto rigor nosotros podríamos aprobar desde el 16 a las 00:00 horas. Hasta las 23:59 del 19 de septiembre. Pero hay algunos que quieren partir el 16 a las 19:00 horas. Entonces tendríamos que aprobar desde esa hora .

CONCEJAL MERCADO.- Hay actividades que parten el 16 desde las 14: 00 , algunas carreras , de ese tipo, entonces , no estarían incluidas si partimos a las 19:00 .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- es que las carreras van a parte . El tema de las carreras es libre el 18 , todas las festividades son libres

CONCEJALES CONSULTAN SI ES LIBRE EL 18 Y SI ES LIBRE EL 16 DE SEPTIEMBRE.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es que el 16 ya está tomado por el calendario de carreras , sábado y domingo están listos , pero el día 17,18 y 19 son absolutamente libres , es un acuerdo con los carreristas.

CONCEJAL GARRIDO.- CONSULTA POR LAS PERSONAS QUE QUIEREN PARTIR A LAS 14:00 HRS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No nos hagamos problemas y partamos a las 14:00 horas.

CONCEJAL JELDRES.- hay personas que tiene los permisos desde las 14:00

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es que ahí va la ley de alcoholes de por medio , entonces hay que hacerlo apegado a eso , no habría problema entonces en que se empiece con las actividades el día 16 a las 14:00 y se verá caso a caso los permisos por venta de bebidas alcohólicas entre las 14:00 y las 19:00 hrs. .



CONVERSAN QUE HABIA UNA SOLICITUD DE LAS ROSAS Y MAITENES

DIRECTOR CONTROL DICE QUE EN EL TEMA DE LAS CARRERAS, HAY UN CALENDARIO , EL SABADO 16 HAY UNA CARRERA POR CALENDARIO YA FIJADA DE UN SECTOR Y AHÍ VIENDO EL CALENDARIO SE DARAN LOS PERMISOS , PORQUE ES APARTE DE LAS FESTIVIDADES ,PERO QUEDA LIBRE EL 17.18 Y 19 DE SEPTIEMBRE .

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL DIA 16 ES EL PEDIA DON RUBEN MUÑOZ , QUE SE DIERA EL 16 TAMBIEN LIBRE.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es un acuerdo que se tomó en esta mesa con todos ellos presente y no se puede pasar por sobre ellos , eso fue en marzo y donde estos estuvieron de acuerdo, además que carabineros no tienen la capacidad de cubrir tantas canchas y que también se transformaba en una competencia entre ellos mismos , y ganaba e que ponía más plata para la siga , así que se llegó al acuerdo que le día sábado y domingo que son normales es una carrera por cancha y 18 y años nuevo libres y que enero y febrero , porque el calendario va de marzo a diciembre, entonces esos dos meses por ser verano y hay actividades en las juntas d vecinos es más particular, si soy más flexible con ese tema , estaría faltando con todos los dirigentes de las carreas ,y que no son pocos los que me han venido a decir que no van a hacer carreras y que si la pueden pasar 'para allá , entonces s le dije que no , porque debía estar el acuerdo de todos. Hay un señor que hizo una cancha aquí junto al rio en Paque Norte y que si no se le daba permiso el hacia las carreras a la mala no más , entonces tuvimos que mandarle a carabineros y decirle que una más y le cerramos la cancha , como hay tantos millones metidos , un parte de \$250.000 0 \$1.000.000 les deba lo mismo porque la puesta partía en \$40.000.000.- entonces y como lo conversábamos acá en el concejo , de ordenarles se tubo que fiscalizar con carabineros , y pocos funcionarios que hay , entonces por eso hay que ver donde se dan los permisos básicamente para el día 16 , en octubre se tendrá la otra reunión con los carreristas y ahí se recibirán las opiniones de como anduvimos.

CONCEJAL GARRIDO.- Este señor solo quería hacer carreras con caballos locales y hacer otras actividades de juegos chilenos.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Puede hacerlo, pero lo que es carrera no, hasta una fonda pero debe cumplir con todos los requisitos que se les pide a los demás.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Colvindo dice que no hace carreras porque no le es conveniente y por eso el solicitaba que se le autorizara a él.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si pero que haga la solicitud como corresponde y ahí se le evaluará la situación en particular, pero insisto en que se debe respetar lo que se habló con todos los carreristas porque o si no, ahí es cuando se deja de creer en la autoridad.

CONCEJAL SEPULVEDA.- estaba la programación de antes de 16, yo pensé que ese día se había dejado libre.

DIRECTOR DE CONTROL.- el calendario esta hecho de marzo a diciembre

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Insisto 17,18,19 de septiembre y 24y 25 diciembre que es feriado

COMENTAN DE CARRERAS EN DIA LUNES EN PAQUE NORTE.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Esperemos que lleguen las solicitudes y se evaluara caso a caso, pasa la decisión por ello y por el calendario acordado por ellos mismos.

CONCEJAL JIMENEZ.- Como parar agilizarle el trámite a Don Rubén sería bueno que Colvindo que no realizara su carrera presentara un documento que está renunciando al derecho para respaldo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- sabe, estos acuerdos buscaban que fuera bien equitativo esto de las canchas, se quería regular esto, pero no significa que alguien el día de mañana haga una cancha y le venda los permisos a los otros, entonces la idea era toco ahí, ahí toco, son 12 canchas, 12 meses, porque alguien podía decir, voy a hacer una cancha en Los Indios, aunque no la ocupe nunca, pero quedo anotado aquí en la mesa y le vendo a los otros. No es la idea, porque si no, van a seguir apareciendo canchas y con derecho a calendario y la idea era ver a la vuelta del año como funciona el tema, cuantas carreas hicieron y



cuantas no , si efectivamente , y que tiene que ver con el compromisos de mejorar sus instalaciones para dar un espectáculo de mejor nivel y seguridad a la gente que asiste , no solo es hacer una cancha en medio del potrero no mas .

CONCEJAL JELDRES.- Solamente decir que me alegra que se normara esto de los carreristas, si bien es cierto en el concejo anterior hubo muchas reclamos que varios lo hacían por su cuenta y realmente a carabineros se le hacia imposible fiscalizar dos o tres actividades y mejora e control de la actividad misma y la seguridad , con la presencia de carabineros la gente se porta mejor , y como tienen un acuerdo , habla muy bien del grupo de carrerista y lo encuentro muy bien y si hay algo nuevo que agregarle a esta institución que se haga en la reunión con ellos mismo , , así que me alegro que se esté normando.

CONCEJAL MERCADO.- Totalmente con lo que dice el colega , entonces si entendí bien las actividades oficiales parten el 17,18 y 19

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No , partimos el 16 a las 14:00 hrs.

CONCEJAL MERCADO.- Y las actividades de carrera presentar las solicitudes correspondientes para evaluarlas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , así es y los otros días son libres , 17, 18 y 19 igual tiene que pedir los permisos, lo que se ahorran es pedir el permisos a través de alguna personalidad jurídica . Don Rubén que venga con Don Cristian y ahí verlo.

CONCEJAL JIMENEZ COMUNICA QUE EN ACTIVIDAD PARECIDA HABRIA SUFRIDO ACCIDENTE EN EL TEARIQUE EL HIJO SEL SR. ROBERTO MORALES Y SE ENCONTRABA MUY MAL EN EL HOSPITAL DE CHILLAN.}

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- ya estaríamos de acuerdo entonces que las actividades parten el 16 de septiembre desde las 14:00 hrs. Hasta las 23:59 del día 19 de septiembre.

Segundo acuerdo “Embanderamiento comunal para nuestro aniversario y Fiestas Patrias”



Apelación por tea de las becas , hay disponible \$2.350.000.- porque dejamos aprobados \$25.000.000 , entonces apelaron 27 alumnos y si lo dividimos nos da \$2.430.000.- si les damos \$90.000 a c/u , pero como hay que suplementarlo con \$80.000 que se saca del Depto. Social y así tocan todos igual . Es lo más justo , a todos iguales para poder colaborarles.

TODOS LO CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO. SE LES ACLARA QUE NO REQUIERE NINGUNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Hay una solicitud de los 2dos. Medios para su gira de estudios, hay un problema porque el Centro de Padres , renunció el presidente y ahora es el Tricel el que está a cargo , y eso demora dos a 3 meses en regularizarse art. 9 -5°letra G , no podríamos entregarle una subvención si no tienen la Personalidad Jurídica vigente , yo le había preguntado al equipo jurídico y le comunicara al Daem , entonces ellos hablaron con los cursos y si disponían de algunos recursos , ellos pudieran ocupar esos recursos mientras aprobamos y pueden reintegrar, ahí hay una fórmula de kms por \$10.000.- por alumno lo que les da como \$12.000 que es más o menos lo que se les da siempre, y que es un % del viaje , para que no digan , “ sino, vamos igual y aprovechamos los \$400.000.- la idea es que sea un suplemento al trabajo de lo ellos hayan hecho .

CONCEJAL JIMENEZ.- me llama la atención porque debe ser tan largo el proceso de elección de directiva sobre todo si hay un tema urgente, lo otro hace bastante tiempo que se está pidiendo esta propuesta y yo creo que debiéramos tenerla en la mano , el Sr. Mercado lo ha pedido insistentemente para que sepamos a que a tenernos cuando aprobemos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Hoy yo se los quería anunciar no mas , sin aprobar nada , es una propuesta que le pedí al Daem que la hiciera y que se les entregara a Uds. nos den su apreciación al respecto , la propuesta es valor alumno \$10.000.- por destino y se calcula por la distancia del viaje y hay una tabla (se adjunta documento ingresado por el Daem)

SE DA LECTURA A LA TABLA

Por eso la idea es que estudien para que hagan sus propuestas y ahí poder aprobar. Se discute el próximo concejo y en cuanto a lo que se demora, es básicamente que en



el Bancoestado se demora mucho y deben tener cuenta donde depositarles, ese es el problema.

DIRECTOR DE CONTROL, Como dice la Sra. Marcela en enviar los documentos a Santiago y ahí al Bancoestado es un mes y algo más y eso a todas las organizaciones.

CONCEJAL JIMENEZ.- ya, entonces no es que se demoren 3 meses en elegir directiva, sino que estén vigentes

SE CONVERSA QUE EL PROCESO COMPLETO DEMORA ESO. NO ES COMO ANTES QUE DEPENDIA SOLO DE NOSOTROS.

ALCALDE CONVERSA QUE HAY CRITICAS AL FUNCIONARIO REGISTRO CIVIL , QUE ATIENDE MAL .

CONCEJAL MERCADO.- Volviendo al tema, que bueno que se este normando así como fue con las carreras y que tenga luz verde y hacer extensivo esta información a los colegios para que desde Marzo sepan a qué atenerse, cuánta plata van contar y eso ayuda a la sana convivencia y me alegro que esto se afine bien para que en un tiempo ya este operativo y lo sepan los estudiantes y los profesores.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La idea es que el lunes lo podamos clarificar aún más, porque yo también tengo algunas dudas y hay que afinarlo.

CONCEJAL GARRIDO.- Una vez que esto se apruebe sería bueno que se comunique porque después vienen a pedirnos el aporte a nosotros como concejales.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como Uds. Se han dado cuenta colegas en todos los actos públicos yo siempre digo que todo esto es posible con la aprobación del concejo que es fundamental para todo, me acuerdo el último acto de las cuecas y ahí se dijo que todos los recursos que se destinan son con la venia del concejo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Solamente plantear que así a priori yo creo habría que aplicar un monto perca pita no más , porque si empezamos con el tema de las distancias , entonces van a decir vamos lejos para que os den as plata y así como recién decía el



sr. Mercado , desde marzo en adelante saben que van a contar con eso no más y si quieren ir más lejos deben juntar sus recursos , porque o si no nos va a pillar y van a haber cursos que quieran ir al extranjero , que por lo demás es bastante comuna ya.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-De hecho tenemos un curso que lleva dos años trabajando porque quieren ir a Machu Pichu . Y en ese caso lo vamos a ver caso a caso para poyaros con el concejo, porque si vemos que llevan tiempo trabajando y poniéndole empeño, es distinto.

CUENTAN EXPERIENCIAS PERSONALES DE TRABAJO CUANDO ESTUDIABAN PARA PODER SALIR A GIRAS.

Esa es la idea, que Uds. También propongan y concuerdo con Ud., esto es también parte de lo que los profesores también opinan, entonces la idea es escuchar todas las posiciones y que si quieren viajar trabajen en pos de juntar dineros y ver bien la relación de UTM o UF para que digan el año pasado nos dieron \$10.000 este año no es el mismo valor y finalmente...

ADMINSTRADOR MUNICIPAL.- Llego una solicitud formal de los 2º medios para la subvención a la gira (se entrega copia a cada concejal) para verlo el próximo concejo

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se hará entrega de una parte de la identificación de los concejales porque CGP esta hasta las masas de trabajo , se entrega la identificación vehicular a los Concejales .

CONCEJAL MERCADO CONSULTA POR LA CREDENCIAL DE CONCEJAL (TIFA)
ESA SE HARA ENTREGA PROXIMAMENTE

ASESOR JURIDICO.- Estimado concejales hacerles entrega de la Exposición y Presentación de la Directora del Liceo de San Gregorio y que hará el próximo Concejo sobre el Plan Desempeño Colectivo Del Liceo San Gregorio 2017.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ya ahora vamos a la Ronda



E.-RONDA

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Paso por el momento

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Concejal Valenzuela

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- Paso también.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Concejal Jiménez.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.-Yo paso también y solamente agradecer todas las tenciones por mi operación , algunos me fueron a ver , así que muchas gracias por todo. Muy agradecido de todos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Nos alegramos mucho que se haya recuperado y cuando nos dijeron que se había complicado un poco nos preocupamos, Concejal Garrido.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.-Solamente recordar lo de los caminos , que la gente le dice a uno , si va para allá como no dice; así que serían Virguin , Las Miras y Maitenes y El Espinal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-el otro día cuando hablamos este tema y vimos lo que pasa con los caminos que se les aplica el matapolvo , que es solución para el verano , pero en invierno como retiene la humedad se vuelve un barrial , es terrible, si pudiéramos encontrar la forma , de poner algunos lomos de toros para instalar en caminos de piedra o tierra , si lo vehículos pasaran un poco más lento seria laguna solución y se levantaría menso tierra, incluso les he pedido a las Jtas. De vecinos que ellos dispongan si quieren matapolvo en verano de adaptar la situación del invierno , y de lo contrario empezar a buscar nuevas alternativas ,y hacer más conciencia en la gente , en el tema de la velocidad.

CONCEJAL JIMENEZ PROPONE QUE LOS SE GASTA EN MAPATAOLVO – GASTARLO EN AGUA.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Habría que externalizar el servicio, pero con las temperaturas que están habiendo de 40º, no se alcanza a pasar y ya está seco, pero los sectores más críticos de San Roque y Zemita ya está aprobada la pavimentación, entonces e esos ya hace que ya no se aplique matapolvo, y conversábamos que esos millones se destinaran a iluminación pública con paneles solares que sale más o menos \$1.000.000 por cada iluminación y si nos hicieran un programita, nos alcanzaría para unas 60 luminarias en 3 años, y eso es algo que les va a quedar, hay que hacerle ver a la gente que es el matapolvo que aplique vialidad solamente y en El Espinal ya están discutiendo el tema, para abajo no le aplicaron y no han tenido problemas.

CONCEJAL MERCADO.- Me parece estupendo que la gente este discutiendo estos temas y tomen sus compromisos, para que así participen de los procesos y hay que ir pensando en alguna alternativa porque solucionar un problema por dos meses y complicar 6 meses que es lo que dura el invierno, entonces hay que pensar en alguna alternativa futura, reforzar esos caminos con otro tipo de material y que no se hagan hoyos con el matapolvo, por ejemplo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como concejo hoy Uds. Mismos lo acaban de aprobar, hay sectores que ya no serán problema como El Modelo, San Vicente, y los vecinos entienden que a lo mejor ya el matapolvo no es una necesidad tan urgente, como lo fue hace 3 años atrás, ahora vialidad echa 30 o 40 kms. Por cuanto más lo que se aplica por parte nuestra y como este producto viene del norte de la minería allá era viable, pero se está viendo que acá no lo es tanto y concientizar a la gente, para que vean los problemas que acarrea en invierno y por eso Uds. También a través de contactos, hablar con ellos los automovilistas y que a la vez también somos peatones, que no pasen volando por frente a las casas, poner a lo mejor una señalética alusiva a esto.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- Saludar a todos los colegas, funcionarios, primer año atrás todos los vecinos que tenían canales iban con su pala y lo limpiaban de punta a punta, ahora no pasa eso, como consecuencia que eso daña a otros vecinos, como encontrar la formulara de que los vecinos limpien sus canales; lo segundo, si se sabe de la empresa que arreglo Lo Mellado y que dejó tantos problemas de alcantarilla, puentes a medios hacer.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ósea vialidad tomo cartas en el asunto, pero el proceso es largo de licitación, nosotros lo hacemos luego con de la Ñiquén estación, ellos demoraron como 4 meses, cuando dejó la



empresa el trabajo votado en Febrero? , ósea se demoraron 6 meses en caducar el contrato, nosotros 1 mes 15 días, y ahora ellos parten con una nueva licitación, la empresa no hizo las obras anexas, solo el levante y con las lluvia tuvimos que IR nosotros a desaguar, sacando los tacaos que dejaron puestos .Son dos caso Lo Mellado y el Porfiado de Virguin

CONCEJAL MERCADO .- Lo otro es contarle a los colegas que el tema del Centro de Padres del liceo de san Gregorio está casi solucionado en el tema de dineros que estaban complicándose, habían cosas no muy claras , estuve en una reunión ahora el 31 con los apoderados , así que se ve el ambiente más saludable en la organización ,así que contento con eso; y finalmente agradecer y celebrar a los que hicieron manos a la obra en la fiesta de los adultos mayores que vivimos estos días y yo también me siento parte de ellos , porque hace un par de días pase ya a formar parte de ellos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Concejal Sepúlveda.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SANCHEZ.-Buenos días colegas , felicitar el trabajo que realizo el municipio en celebrar a los Adultos mayores, me gustaría pedirle alcalde que el próximos año se vea la forma de hacer la celebración hacia el sector poniente , ellos me dicen que para allá no pasa nada ,y la gente también quiere que la celebren , la gente dice que falta empuje para reunir.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-En Comillaun tratamos de reunir , pero los “viejos” dijeron que no estaban para eso que aún no estaban mayores de edad , se necesitan 14 y quedamos en que este año íbamos a formar uno , porque uno que sí y otros que no ,hace 2 años habían como 7 .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Pero si n se pueden organizar , invitarlos por lo menos para que ellos vena que hay otras cosas que pueden hacer.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Me parece muy buena idea.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Y como hablamos del sector poniente , Ud. está enterado que empezó a jugar el equipo de futbol de Paredones y solicitan la máquina para arreglar a cancha que con la lluvia quedo muy mala , me dijeron que hablaron con Ud. pero quieren asegurarse de que van a ir para poder jugar el fin de semana.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Hablamos con Jacqueline y quedamos en que tenían que haber unos días buenos para poder hacerlo , hay que llevar la motoniveladora y no cabe en la cama baja junto al rodillo, hay que programar como, justo nos ofrecieron un material en la carretera , entonces hubo que trabajar en eso y para guardarlo , y se hecha hacia el cementerio hasta que se termine e tema del alcantarillado , y queremos verlo este año , por eso converse con Jacqueline.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro me parece muy bien que se postulen hartos proyectos y echo de menos un sector tan poblado como Virguin que es muy poblado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Virguin se está postulando junto con la entrada de Maitenes hasta la ruta 5 su , es de mayor envergadura , recuerden que Tiuquilemu ha sido igual , pero primero son los puentes como en San Roque y en Zemita , ahí ya es más fácil seguir con el resto. Pero son proyectos que ya estaban postulados vienen de la época de Don Domingo , nosotros hemos ido refrescando los petitorios , se ha ido avanzando , falta pero yo creo que Virguin nos interesa mucho, con el proyecto que se sacó con la Asoc. Punilla los va a conectar con San Jorge, porque los vecinos de Virguin Arriba salen por el Sauce. Y como el camino ahora está bueno, con la carpeta, pero bueno , esta de tiempo pero se seguirá insistiendo en el.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Me parece bien por la gente Virguin, y lo último y yo sé que esto no cae muy bien, pero es preferible decirle , aquí , es con respecto a comunicaciones y la gente que trabaja ahí , yo sé que ellos reciben la instrucción suya , porque es Ud. quien decide que se escribe o no y lo que se publica o no, yo estuve revisando la página hacia atrás y en ninguna parte aparece John Sepúlveda , en ninguna publicación que haya participado en alguna ceremonia evento, entonces me parece que no es justo porque hay gente que se enteran por el Facebook de cada uno, pero también lee la página municipal , así que me gustaría que en mi nombre , hable por mí , no me parece que si yo estoy en una ceremonia digan “los concejales “ si yo estoy presente , porque a veces hay uno solo o dos y yo tengo nombre , soy John Sepúlveda ,Concejal , no soy el concejal o los concejales , Entonces así como aparece su nombre , aparece el nombre de Ignacio Chandia , con todo respeto que me parece está bien , pero nosotros somos concejales y sin embargo el nuestro no aparece y le solicito que me incluya dentro de las publicaciones.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Yo , la verdad es que en redes sociales se manejan solo para informar las actividades y he pedido que



pongan “ El Alcalde y los Concejales “ porque de repente porque un concejal que no pueda estar , no sea considerado, entonces al aponer los concejales para agradecer , si al final la gran mayoría o todos saben quiénes son los concejales y quien es el Alcalde , entonces le pedí a comunicaciones y no leo todo lo que publica todos los días, porque ando en distintas cosas , pero considero yo que por ejemplo Pablo hoy no estará , no se le puede marginar porque siempre están , entonces si yo pongo “ estuvieron presentes los concejales tanto y tanto” dejo afuera a los que por algo fortuito no pudieron y todos aportan , yo creo que el tema de redes sociales se maneja de ahí , en el fondo no es dejar a nadie fuera , vean las fotos , porque me parece que se ponen las fotos de los concejales entregando premios , y lo vamos a reforzar , le vamos pedir a Cristian Hermosilla que se preocupe personalmente de eso, aunque no todo tiene relación.

CONCEJAL GARRIDO.- Precisamente ese día que estuvimos con los colegas Sepúlveda y Mercado y comentábamos que nosotros no aparecemos en ninguna, a lo mejor es bueno que de vez en cuando aparezcamos, siempre hay funcionarios sacando fotos pero nunca las publican.

DIRECTOR DE CONTROL MUESTRA VIDEO DE LA PASADA DE AGOSTO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL DONDE APARECEN CONCEJALES.

CONCEJAL JIMÉNEZ.- Yo quiero decir que agradezco los saludos y excusas que Ud da cada vez que no estamos. Las da cuando uno no puede participar en algún evento, pero es un mérito del concejal que si participa y yo creo que debiera ser nombrado , y lo de la foto ya es un chiste que siempre nos decimos porque , jamás aparecemos en ninguna , ahora no he revisado el diario mural , así que no hablo de ahora , entonces lo que plantean los colegas de videos o presentaciones musicalizadas a las comunidades es muy raro que aparezcamos entonces yo creo alcalde que es bueno ir superando esas cosa en pro de la buena convivencia y de lo que es justo..

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Bueno , pero en la pasada de agosto se publicaron las fotos.

CONCEJAL MERCADO.- Yo entiendo al colega John , aunque n me gustaría polemizar este tema , pero si embargo y en mérito de la justicia , hay algunos que a veces hacemos e esfuerzo y la bencina par estar y por eso lo entiendo a él , nada más que eso, respetando la posición de los demás colegas que me parecen legítimas , nada más que eso.



CONCEJAL SEPULVEDA.- yo creo que lo más justo sería que las publicaciones de alguna inauguración digan “ se inauguró tI coas en presencia del Alcalde Manuel Pino y los concejales John Sepúlveda ,y Álvaro Jeldres” y en cuanto a comunicaciones cuando hay condolencias , deben enviarse en nombre de Alcalde y H. Concejo Municipal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Es que ahí es un tema legal colega, quien representa al municipio es el alcalde, Uds. Son fiscalizadores, pero como tenemos muy buena comunicación.

CONCEJAL SEPULVEDA.- No hay ningún tema legal Alcalde.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Mire si el abogado puede precisarlo mucho más, si yo fui concejal 8 años, y concejal es concejal.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Mire yo tengo que fiscalizar que las cosas se hagan bien y que los recursos del municipio y que el tema de transparencia en la publicaciones se haga bien , es es mi función .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-No si está bien, no lo discuto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo le pido que se haga bien , no tiene por que haber algo ilegal si Ud. menciona al concejal, hoy fui a Buli y me dijeron que no nos hicimos ni presentes , la verdad es que yo me entere cuando el caballero ya estaba en el cementerio , vi la publicación y decía solamente Alcalde , por ponerle un ejemplo, e insisto esa nos es una página del Alcalde , es una página del municipio en donde todos están incluidos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Quien representa la municipio

CONCEJAL SE'PULVEDA.- Ud., lo representa pero no es el dueño de la página.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Concejal , es lo mismo que la Presidenta d ela republica , quien inviato en el caso d ela región de Ñuble , fue el Gbernador ,ni siquiera llego la inviatcion escrita, y al final e sla presidenta que tien al perrogativa porqu es ella quien nos representa , de todas maneras tratarwemos



de mejorar eso , pero quiero dejarle en claro a ud,. Cuando unos es concejal tiene una labor y debe ejercerla y está bien Y me alegro mucho , pero cuando una ha tenido la experiencia 8 años y hay dos ex alcaldes , hay cosas que tienen que ver con lo que la ley dice y no con lo que uno quiere , es la ley , nos guste o no El Alcalde representa al municipio para bien o para mal ,y eso es ahora nosotros queremos ir mas allá , mejorar la relaciones, es como la familia , no todos los días se nada bien , pero si mejorarlas , eso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Si pero, y disculpe que le robe un minuto mas, que Ud. me diga así como que no sabe , que vengo entrando, que me tengo que quedar callado, que no tengo experiencia, que estoy al lado de dos ex alcaldes que tienen experticia, que no lo digan es una cosa , que no lo quieran decir para no tener este conflicto, pero cuando uno ve que las cosas que están mal y tiene que decirlo, no cuesta nada .

DIRECTOR DE CONTROL.- Se cierra la página.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-es que yo no veo el conflicto , si está bien , si al final , uno va aprendiendo en el tiempo, la LOCM es súper clara , dice , es más una vez el abogado González nos dijo que o yo dije que éramos autoridad y él me dijo “ perdón concejal , Uds. No son autoridad, el Alcalde es autoridad, Uds. Son fiscalizadores “es mas dijo que éramos concejales en el momento que estábamos aquí y después éramos ciudadanos comunes y corrientes y a mí me quedo la duda.

CONCEJAL SEPULVEDA.-hay un dictamen de San Carlos donde le pidieron al Alcalde⁰⁰ que debía incluir la palabra “Alcalde y Concejo” en todas las publicaciones oficiales que tengan que ver con las publicaciones de la página web municipal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Mire me llegó una invitación por el asunto de Violeta Parra , la organiza el municipio y firma el Alcalde Hugo Gebrie, solo el , y nosotros siempre le ponemos el H. Concejo.

DIRECTOR DE CONTROL.- Alcalde revisando la página en todos dice Alcalde y H. Concejo , no se nombra a nadie.

CONCEJAL SEPULVEDA.- don Cristian, vea bien antes de hablar. No se ponga a defender.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Quedamos en eso , muchas gracias

F.- ACUERDOS

ACUERDO N° 55/

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo

APROBAR CARTA COMPROMISO ALCALDICIO PARA SUSCRIBIR CONVENIO Y CUMPLIR CON CRONOGRAMA DE POSTULACION AL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL SERVIU, PROCESO AÑO 2017, DE LOS SECTORES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

SECTOR	PROYECTO	VALOR ESTIMADO OBRA (\$)	APORTE MUNICIPALIDAD (2%) (\$)
SAN JORGE	Desde camino publico San Jorge(Ruta N°625) hasta bifurcación de caminos Rincón – San Jorge	\$270.000.000.-	\$5.400.000.-
CHACAY	Calle 5 y Camino San Vicente , desde 102.70 m. al norte del Canal de regadío hasta km. 0.170 del camino a San Vicente	\$290.000.000.-	\$5.800.000.-
	Camino San Vicente , entre Km. 0,170 y Km. 0,637	\$270.000.000	\$5.400.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-6,625 y Km. 7,200	\$440.000.000.-	\$8.800.000.-
TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,200 y Km. 7,700	\$380.000.000.-	\$7.600.000.-



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

TIUQUILEMU	Camino Tiuquilemu (Sector Tiuquilemu) Km-7,700 y Camino Chacay –El Sauce	\$360.000.000.-	\$7.200.000.-
LAS MIRAS	Camino Las Miras (Sector Las Miras) Km.4,426 y Km. 1,764	\$250.000.000.-	\$5.000.000.-
	Camino Las Miras (Sector Las Miras) Km. 1,764 y Km. 2,127.	\$270.000.000.-	\$5.400.000.-
ZEMITA	Camino a Tres Esquinas (Sector Zemita) – Km. 6,732 y camino San Jose de Zemita	\$400.000.000.-	\$8.000.000.-
TOTALES			\$ 58.600.000.-

ACUERDO Nº 56/

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$7.100.000 (SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE LAS JUNTAS DE VECINOS SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Subvención 46 Juntas de Vecinos	\$150.000.-(x 46)	\$6.900.000.-
Subvención Unión Comunal Juntas de Vecinos	\$200.000.-	\$ 200.000.-
		\$7.100.000.-

LOS GASTOS AUTORIZADOS SERAN FIJADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL (TRASLADO , MATERIALES DE OFICINA Y \$30.000 EN RECARGA DE TELEFONOS . JUNTA DE VECINOS PAREDONES TIENE AUTORIZADO COMBUSTIBLE DE ACUERDO A LA DISTANCIA)

REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-



ACUERDO Nº 57/

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$4.760.000 (cuatro millones setecientos sesenta mil pesos) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE LOS COMITES DE ADULTOS MAYORES SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Subvención 16 Comités de A.Mayor	\$280.000.-(x 16)	\$4.480.000.-
Subvención Unión Comunal Comités de Adulto Mayor	\$280.000.-	\$ 280.000.-
		\$4.760.000.-

LOS GASTOS AUTORIZADOS SERAN FIJADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-

ACUERDO Nº 58

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$100.000 (CIEN MIL PESOS) PARA SOLVENTAR LAS SUBVENCIONES SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Suplemento Subvención Juntas de Vecinos	\$100.000.-	\$ 100.000.-
		\$ 100.000

REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-



ACUERDO N° 59./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.-Fíjese fecha y horario desde el Sábado 16 desde las 14:00 horas hasta el Martes 19 de Septiembre a las 23:59 horas para la realización de bailes y ramadas con motivo de la celebración de un las Fiestas Patrias año 2017.

Los Horarios de Ramadas se encuentran establecidos en la Ley de Alcoholes N° 19.925 en su Art. 19 (en los lugares de uso público u otros que determinen, se establezcan fondas o locales donde podrán expendirse y consumirse bebidas alcohólicas. La Municipalidad correspondiente podrá cobrar a los beneficiarios de estos permisos el derecho que estime conveniente.)

2.- Autorizase Permisos de carreras a la Chilena para los días 17,18 y 19 de septiembre respectivamente de libre disposición , cumpliendo con los requisitos y tramitación correspondiente ante la Unidad de Patentes del Municipio.

Los valores a cancelar por este concepto se encuentran dispuestos según Ordenanza Municipal y Oficina de Patentes Municipales, la Fiscalización del Resguardo y Seguridad corresponderá a Carabineros de Chile

ACUERDO N° 60./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Con motivo de la Celebración del Aniversario N° 151 de la Comuna de Ñiquén, apruébese embanderamiento Comunal para el día Martes 12 de Septiembre a partir de las 08:00 a.m hasta las 18:00 p.m. y además en Fiestas Patrias los días Lunes 18 y Martes 19 de Septiembre desde las 8:00 a.m. hasta las 18:00 p.m.; Díctese el Decreto correspondiente.



ACUERDO N° 61

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$2.430.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS) PARA SOLVENTAR LAS APELACIONES A BECA ENTREGADA POR EL MUNICIPIO A 27 ALUMNOS CON UN MONTO DE \$90.000.- CADA UNO(LISTADO ADJUNTO)

CUALQUIER DIFERENCIA SERA ABSORVIDA POR LA ASIGNACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNIICPAL.

REMITASE A LA DIRECCION DE FINANZAS PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.-

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____